

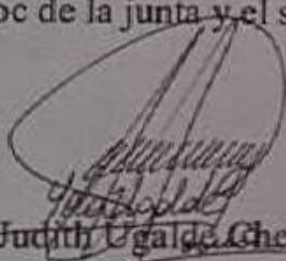
En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en Mucho lote 3 Mz. 2342 Sl. 2, a los 1 días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SEGARCONS S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Yela Judith Ugalde Cheme y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Angie Desiré Rodríguez Ugalde. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Yela Jidith Ugalde Cheme y, la señorita Melanie Rodríguez Ugalde, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Revisión y aprobación de información financiera del año 2016.

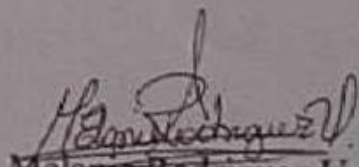
Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien entrega a los accionistas los estados financieros de las empresa SEGARCORNS S.A., en la cual se puede evidenciar que han tenido una utilidad, la cual no ha sido la esperada pero que se realizara una nueva junta con el fin de establecer estrategias para que en los años posteriores la utilidad vaya en incremento.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

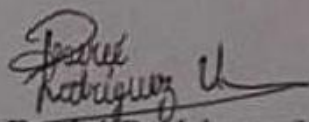
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.



Yela Judith Ugalde Cheme
Accionista - Presidente ad-hoc de Junta



Melanie Rodríguez Ugalde
Accionista



Angie Desiré Rodríguez Ugalde
Secretaria ad-hoc de junta